

Fecha: 6 MAR 2022

Hora:

Número: P-4634/22

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Desde comienzos de la década de los 90 se detectaba en nuestra ciudad un proceso de degradación de determinadas zonas de los que conocemos como Casco Histórico. Este deterioro se manifestaba en múltiples formas, pero es especialmente visible en materia de infravivienda, envejecimiento poblacional y en el surgimiento de diversas problemáticas sociales (exclusión social, bajo nivel educativo, drogadicción, violencia, prostitución, etc...)

Ante esta situación, liderados por el Ayuntamiento y con la participación de distintos colectivos y entidades que trabajaban en el entorno del Casco se inició el proceso de redacción y diagnóstico que concluyó con la publicación en 1997 del Plan Integral del Casco Histórico (PICH) en colaboración de los ministerios de Fomento, Trabajo y Asuntos Sociales, la Unión Europea (Programas URBAN y FEDER-ARAGÓN), y la Sociedad Municipal de Rehabilitación Urbana.

Los objetivos y métodos del programa (regeneración urbana, recuperación del patrimonio, creación de equipamientos sociales, acciones de mejora de la escena urbana) podrían no distar en principio de otras experiencias realizadas en otras ciudades españolas. Aquí el programa de integración social y cultural se ha desarrollado, buscando no solo paliar los aspectos más evidentes de la exclusión, sino buscando recuperar el sentido de pertenencia a un espacio (el barrio) mediante la participación en los proyectos que se desarrollan sobre éste.

Durante el primer plan 1997 - 2004 se dio especial impulso a las políticas de rehabilitación y conservación urbana, centrándose en las políticas de rehabilitación integral de vivienda, mejora de las infraestructuras y estructuras urbanas, etc. Entre el 2005 y el 2012 y en el marco de la gran transformación urbana que supuso la Expo, se apostó por la construcción de equipamientos de ciudad y de carácter emblemático.

El plan impulsó grandes inversiones transformadoras tales como la intervención en la calle Las Armas, la reforma del Cuartel de Bomberos o el Centro de Historias. Como novedad el Plan 2005 - 2013 incorporó al mismo las zonas Históricas del Rabal y Barrio Jesús integrando de tal modo las dos orillas del Casco Histórico de la ciudad. Además, el plan mantuvo y continuo con las políticas de intervención social y rehabilitación urbana que se habían planteado en el primer plan. El último plan que se diseñó para el periodo 2013 - 2020 abordó con mayor intensidad la necesidad de la intervención social y comunitaria, no priorizando con tanta intensidad las inversiones en materia de rehabilitación o en equipamientos emblemáticos.

El gobierno del PP y CS en este periodo ha venido recortando y restándole importancia a las políticas y acciones vinculadas al PICH, atacando de este modo el espíritu inicial de este programa de transformación urbanística y social. El Gobierno con el apoyo de Vox han abandonado el proyecto de intervención en el Casco, viéndose rápidamente las consecuencias de este abandono en un deterioro rápido y urgente de las convivencias y conservación en el Casco.

Los socialistas creemos que en este punto y finalizada la planificación el PICH 2013 - 2020 ha llegado el momento de realizar la evaluación y el diagnóstico del mismo, con el objetivo de detectar las necesidades reales y el impacto de las políticas de regeneración social y urbana. en el día a día de los habitantes del Casco.

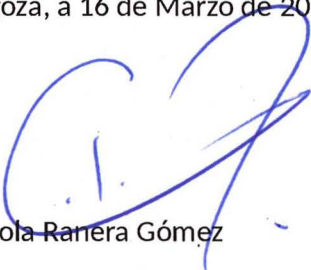
Este análisis debe servir de base para que a la mayor brevedad posible y en colaboración con el tejido social y vecinal del barrio se avance en la elaboración de un nuevo Plan integral que recupere el espíritu y esa visión transversal con la que nació este proyecto.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Zaragoza presenta la siguiente

MOCIÓN

- 1- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a concluir la evaluación del Plan Integral del Casco Histórico 2013- 2020. A fin de evaluar y valorar los resultados del mismo que sirva de base para realizar un diagnóstico de situación y propuestas de futuro para un nuevo PICH.
- 2- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a iniciar la elaboración de un nuevo Plan Integral del Casco Histórico con el concurso de las entidades sociales, vecinales y económicas del Casco.
- 3- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a dotar presupuestariamente las actuaciones y programas que se definan en el Plan Integral, y del mismo modo a conservar y a especificar con la denominación PICH todos los créditos presupuestarios que financien dichas actuaciones.

En Zaragoza, a 16 de Marzo de 2022



Lola Ramera Gómez

Portavoz del Grupo Municipal Socialista